

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS
ECOADVENTURES TRAVEL GALAPAGOSTRAVEL CIA. LTDA.**

Acta No. 0003

En Puerto Ayora a los 24 días del mes de abril del dos mil veinte, a las nueve en punto, en la sede social de compañía ubicada en la Avenida Baltra s-n, Barrio Pampas Coloradas, se reúnen los socios dela Compañía GALAPAGOS ECOADVENTURES TRAVEL GALAPAGOSTRAVEL CIA. LTDA. , Se encuentran presentes los siguientes socios:

- a. Danny Javier Zambrano Jeria**, propietario de Ciento treinta y seis participaciones, nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, pagadas en un cien por ciento.
- b. Erick Damián Zambrano Jeria**, propietario de Ciento veinte y ocho participaciones, nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, pagadas en un cien por ciento.
- c. Carlos Alberto Zambrano Jeria**, propietario de Ciento treinta y seis participaciones, nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, pagadas en un cien por ciento.

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de Cuatrocientos dólares; por lo tanto, existiendo el quórum correspondiente, el secretario informa que se puede instalar a la Junta General Ordinaria de Socios, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre de informes de Gerente 2019.
- 2. Conocimiento y resolucion de informe de Comisario 2019.
- 3. Conocimiento y resolución de Estados Financieros al 31 diciembre del 2019.
- 4. Conocer y resolver sobre las utilidades ejercicio 2019, si las hubiere.

Al efecto, constatada la presencia de ls socios de la compañía, actuando como presidente de la Junta el señor Licenciado Danny Javier Zambrano Jeria, como secretario el Gerente General señor Carlos Alberto Zambrano Jeria. El presidente declara, que se instala con el carácter de Ordinaria a la presente Junta. Se deja constancia que todos los socios fueron convocados personalmente y se les proporcionó los documentos pertinentes. Una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, se instala la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:

Conocimiento y resolución sobre de informes de Gerente 2019

Por medio de secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente del Ejercicio Fiscal 2019, el mismo que es analizado por la junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

Conocimiento y resolución de informe de Comisario 2019

Por medio de secretaría se procede a dar lectura del informe del Comisario, el mismo que es analizado por la junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el TERCER PUNTO del orden del día:

Conocimiento y resolución de Estados Financieros al 31 diciembre del 2019.

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los socios de forma previa dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los socios tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía no ha tenido utilidad para el ejercicio 2019, Los socios los aprueban por unanimidad.



A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el CUARTO PUNTO del orden del día:

Conocer y resolver sobre las utilidades ejercicio 2019, si las hubiere.

Presidencia comenta que dado que para el ejercicio 2019 no se generaron utilidades, el reparto de utilidades no es procedente, la junta corrobora y aprueba por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el secretario, siendo las 10 horas con treinta minutos a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil veinte.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos. .

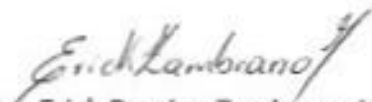
1. Informe gerencia 2019.
2. Informe de Comisario 2019.
3. Balance General, Estados de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros del período 2019.


Danny Javier Zambrano Jeria

PRESIDENTE /Socio

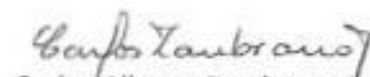

Carlos Alberto Zambrano Jeria

SECRETARIO/Socio


Erick Damian Zambrano Jeria

Socio

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede, es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al cual me remito de ser necesario. - Puerto Ayora, 24 de abril del 2020.


Carlos Alberto Zambrano Jeria

SECRETARIO